

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 8 de Marzo de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Nicolás, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.985

SOLDADOS A CUBA.

En varios periódicos de la mañana encontramos esta noticia:

«Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra se modifique y amplíe la real orden de 23 de Febrero próximo pasado en el sentido de que el número de 3 000 hombres con destino al ejército de Cuba se eleve al de 6 500, disponiendo los capitanes generales de los distritos la concentración de los individuos que a cada uno se les señala que embarquen con destino á la ciudad Antilla en los días 10 y 14 de Marzo de Cádiz, 20 de Marzo de Santander, 30 de Marzo de Cádiz, 5 de Abril de Barcelona, 7 de idem de Valencia, y 10 de Abril de Cádiz.»

Las fuerzas que se envían á Cuba corresponden á los distritos militares de Andalucía, Burgos, Cataluña, Castilla la Nueva, Extremadura, Granada, Galicia, Navarra, Aragón, Baleares, Castilla la Vieja, Valencia y Vascongadas. Este envío de fuerzas, superiores á lo que se acostumbraba otros años, lo relacionan algunos periódicos con el estado de agitación que de algún tiempo á esta parte existe en Cuba, y con el deseo de acabar con el bandolerismo, cada día más potente y vigoroso.

Si es verdad que las fuerzas de que se habla se envían á Cuba en previsión de ciertos temores, como fuerza nos parece poca; y como sucesos, tememos que el envío ha de producir más alarma que sosiego.

Prescindiendo del punto más secundario, que es el coste para el Tesoro; prescindiendo del precio del transporte de 20 pesos por cada soldado, que darán una suma de 700 000 pesetas más sobre las cajas de Cuba; poniendo á un lado esta fase de la cuestión, repetimos, que si el refuerzo se envía á Cuba para prevenir cierto género de complicaciones, nos parece mezquino, ineficaz y quizá contraproducente.

El refuerzo, por el contrario, tiene por objeto combatir con mayores medios el bandolerismo?

Nos parece aun más absurda la explicación, porque los periódicos ministeriales han dicho y repetido, en los últimos tiempos, que allí podía considerarse como extinguido el bandolerismo.

Y además en *La Correspondencia Militar* hemos leído hace tres ó cuatro días que en el ejército de Cuba hay muchos soldados rebajados, trabajando en los ingenios, y si esto es así, no tiene explicación que se envíen refuerzos de la Península.

En vez de estar aquellos soldados en los ingenios cortando caña ó en otras labores agrícolas, ¿por qué no están en las filas?

Hay, además, un detalle en las noticias de la prensa, que no hemos podido menos de observar con pena.

Mil veces se ha dicho que los soldados no deben embarcarse para Cuba sino en los meses de Noviembre y Diciembre.

Los empleados civiles que van por su voluntad á Cuba, que vayan en buen hora en la época que les plazca ó les convenga; pero el infeliz soldado que va en cumplimiento de órdenes superiores, llevarlo á Cuba en esta época, nos parece inhumano, sino responde el envío á una suprema necesidad.

Ya nos dirán las tristes estadísticas de los hospitales de la isla de Cuba lo que ocurre con muchos de estos soldados, que llegarán á la Habana á mediados de Abril y en los primeros días de Mayo.

Tomando ahora la cuestión antillana en conjunto, nosotros, para descargo de nuestra conciencia, y por lo que pueda ocurrir en el futuro, hemos de decir que la fuerza material no ha de resolver los problemas hoy pendientes en Cuba.

Los resolverá una buena política; una política prudente, conciliadora y elevada.

Los resolverá una administración sencilla, honrada y barata.

Los resolverá una serie de resoluciones que dé satisfacción á las quejas de un orden económico expresadas.

Los resolverá la reducción de aquel presupuesto á una cifra de 14 ó 16 millones de pesos, pues es una temeridad creer que por mucho tiempo pueda soportar Cuba un presupuesto de 25 ó 26 millones de pesos, con una población que no pasa de un millón 400 000 habitantes.

Resolverá estos problemas la prudencia, la prevision, la justicia; pero no la fuerza.

Conviene no incurrir en errores, que podrian ser de incalculable trascendencia.

Las dificultades en la Península, ya en los llanos, ya en la montaña, se pueden resolver con la fuerza. Pero las dificultades en Cuba con el carácter que hoy presentan, dificultades que pinta con vivos colores, principalmente la población peninsular,—no se pierda esto de vista—semejantes dificultades no las resuelve la fuerza.

SÍNTOMAS VERGONZOSOS

Todos los periódicos liberales vienen escandalizados con los honores que el gobierno está haciendo al gran cacique de Castellón, tan aborrecido en esta provincia.

Bien es verdad, que su impopularidad es una recomendación para los conservadores.

Dudaban muchos que se daría el banquete anunciado, pero *El Clamor*, que es un periódico de conexiones íntimas con el duque de Tetuan, escribe hoy lo siguiente:

«Ayer se celebró en Lardhy el banquete con que los senadores y diputados de la provincia de Castellón obsequiaron al Sr. D. Victorino Fabra.

Además de los senadores y diputados de la citada provincia, concurrieron al banquete

los señores ministros de Estado, Guerra y Ultramar.»

Nuestro colega *El Globo*, discurrendo sobre el pasco triunfal que ayer se dió al cacique por el Salón de Conferencias, dice con elocuente amargura:

«Lo ocurrido es una clarísima señal de los tiempos.

Bien marcada queda la situación actual con esa nota, y hasta razón le asiste para no avergonzarse de llevarla en la frente.

Ha quedado relegada á segundo término, al menos por algunos días, la espada de Sagunto, y en vez de ella se arrastra por las alfombras parlamentarias la vara del cacique.

Así nos gustan á nosotros las cosas: claras. Cuando las gentes vean pasar rodeado de magnates y jefes superiores de administración, al ilustre viejo de las alparagatas, harán bien en descubrirse y en inclinarse con acento respetuoso:

—Ahí va uno de los mejores puntales del gobierno.»

Cómo van las actas.

Las actas aprobadas en el Congreso hasta ahora son 123.

A última hora quedaron ayer sobre la mesa setenta y tantos dictámenes favorables á la aprobación de otras tantas actas.

La comisión de actas se reunirá esta tarde á las cuatro para continuar sus trabajos.

Propónese dar dictamen sobre todas aquellas que no se consideren graves, ó acerca de las cuales no se haya pedido vista pública para leerlas en la sesión de mañana.

Los periódicos de la mañana, al hablar de esto, añaden que ayer entre los fusionistas había bastante revuelo, y que se llegaron á dar quejas al Sr. Sagasta, porque los ex-ministros de su partido concurren poco á la comisión, dejando los intereses que se ventilan en manos de los conservadores.

Ya hemos dicho que no pudieron concurrir ayer á la comisión los Sres. Leon y Castillo y Capdepon por encontrarse enfermos, y estamos seguros de que el Sr. Gamazo y los demás individuos de la oposición no dejarán pasar nada que no sea correcto.

El Obispo de Zamora.

Leemos en *El Imparcial*:

«El gobierno mantiene el criterio de la validez del acta del Obispo de Zamora como senador por dicha provincia, fundándose en la teoría de que si bien en dicho prelado ejerce cargo en la provincia, este cargo no es de nombramiento del gobierno ni de elección popular; por consiguiente, no es incompatible con el de senador.»

El gobierno podrá mantener el criterio que quiera, y la mayoría votar como guste; pero las oposiciones deben, en nuestra opinión, hacer de esto una gran batalla, porque lo merece.

Mil veces más presión que un juez municipal, que un presidente de la Diputación, que un magistrado y que un gobernador, ejerce un Obispo.

No habrá libertad posible en el seno de muchas familias, dado lo que es nuestro país, si los obispos se deciden á ser senadores en las provincias donde están enclavadas sus respectivas diócesis.

Y si en la ley, en la grosera estructura de la ley escrita no está la prohibición, está en su espíritu de un modo evidente.

Los zorrillistas.

Ayer ha regresado á París el Sr. Zorrilla, acompañado de su esposa y de los Sres. Prieto y Ladevese.

Y á poco salieron para Madrid, donde hoy han llegado, los individuos de la junta directiva que días hace se hallaban en Biarritz.

Sobre el punto de la amnistía y como resultado de sus impresiones, dice lo siguiente el corresponsal de *El Liberal*, por cierto en contradicción con lo que aquí han dicho *La Epoca*, *La Correspondencia Militar* y *El Ejército Español*:

«Biarritz 7 (10 m.).—Considero indudable que se han recibido en Biarritz noticias serias respecto á la amnistía.

Me aseguran que se dará amplia, reintegrando en sus grados y empleos; pero espindiendo á los militares el inmediato retiro, aunque computándoles toda antigüedad.

Aquellos militares á quienes les falte algún tiempo para obtener el máximo del retiro, obtendrán empleos civiles de carácter inamovible.

Segun mis informes, esto lo aceptan los emigrados.—Vargas.»

Además, dice el Sr. Vargas en otro telegrama puesto en Valladolid, en camino para Madrid, que en la estación de Burgos más de 200 individuos han vitoreado á Ruiz Zorrilla, á la libertad y á los comisionados.

Otro de los corresponsales, el Sr. Peña, dice que anteanoche hubo en Biarritz, en el hotel de Europa, un banquete de despedida, en que se pronunciaron varios brindis por los asistentes, diciendo por su parte el Sr. Zorrilla:

«Son tan grandes los beneficios de la unión —dijo— que con ella acaso vendría la República sin derramar una gota de sangre, porque los republicanos podrian decir á la Monarquía: «En diez y seis años no has podido dar satisfacción á los deseos del país, que apenas conoces. El país está peor cada vez, y nosotros somos su única esperanza; véte ya, no te opongas á la felicidad de la patria española, puesto que te es imposible realizarla.»

Recordó después las luchas contra los Borbones, y dijo: «Calvo Asensio murió en defensa de la libertad; Prim en defensa de la democracia, y yo moriré defendiendo la República.»

Anunció que en la reunión de Cete pronun-

ciará un discurso exponiendo el programa de gobierno.»

LAS FACULTADES DE MEDICINA y el ministerio de Fomento.

Confirmando lo que algunos colegas dicen, respecto á como anda la enseñanza en los Institutos, vamos á ocuparnos nosotros de la de las facultades, especialmente de las de Medicina, ya que por su índole representan el plantel de los que más tarde han de estar encargados de la salud pública.

El reglamento de oposiciones á cátedras del 2 de Abril de 1875, dice en su artículo 1.º:

«Cuando deba proveerse una cátedra por oposición, anunciará la vacante la dirección general de Instrucción pública en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* de la provincia, y por edictos se fijarán en todas las Universidades y en todas las escuelas que se explique la misma asignatura, debiendo publicarse estos anuncios dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha que resultó la vacante.»

El artículo 9 determina que, una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes de los opositores, la dirección general remitirá al presidente del tribunal las instancias presentadas, y el 10 dice: «reidos dichos documentos por el presidente, inmediatamente anunciará en la *Gaceta* y *Boletines Oficiales*, dando quince días de término, el local, día y hora en que darán principio los opositores á sus ejercicios.»

Es también digna de leerse, y se lo recomendamos á los señores ministro de Fomento y director de Instrucción pública, la exposición que con fecha 13 de Setiembre de 1880 dirigía á su majestad la Reina nuestro respetable amigo el Sr. Montero Rios, ministro entonces de Fomento.

El real decreto en contestación á la mencionada exposición, dice en su art. 1.º que «el tribunal será nombrado por el ministro de Fomento así que termine el plazo concedido á los opositores para la presentación de las solicitudes.» Pero el más importante de todos los artículos es el 11, al que, sin duda por serlo, faltan hoy abiertamente los encargados de velar por su cumplimiento y cumplimentarlo; dice así: «Las oposiciones serán convocadas antes de terminar un mes, á contar desde la fecha en que ocurra la vacante, y los ejercicios darán principio dentro de los treinta días siguientes á la terminación del plazo de la convocatoria, en cuyos treinta días se publicarán los nombres de los jueces y de los opositores.»

¿Qué autoridad tienen, pues, el ministro y el director general para derogar este real decreto? Se dice que el Sr. Isasa no firma el anuncio de oposiciones, porque se propone establecer reformas; pero mas bien pudiera decirse que las ha hecho ya; las de no convocar á oposición las cátedras vacantes, causando no pocos perjuicios á la enseñanza, pues están servidas por auxiliares que, á pesar de sus buenos propósitos, no es posible que cumplan con el desempeño, como fuera de desear, de tres ó cuatro cátedras á la vez, aunque fueran más sabios que el mismísimo Salomón, máxime si alguna es de especialidades, solo asequible á los que á ellas se dedican.

Si nos fijamos en las vacantes de cualquier Facultad de Medicina; si tomamos como ejemplo la que debe estar mejor atendida, la de Madrid, nos encontramos con que se hallan vacantes actualmente las 12 siguientes: Disección (primero y segundo curso), Fisiología (está en poder de un auxiliar, porque no le da la gana asistir al propietario), Higiene privada y pública, Patología quirúrgica, Operaciones, Patología médica, Clínica médica (primer curso), Historia de la Medicina, Histología normal y Anatomía patológica; además se encuentran también vacantes las plazas de ayudantes de Anatomía y Fisiología, y todas las de alumnos internos; hasta por estar vacantes (y no pierdan la paciencia nuestros lectores); hasta las clínicas ó salas de enfermos, pues se ha despedido la mitad de los que había, en virtud de una real orden recibida del ministerio de Fomento, en respuesta, sin duda, al brillante memorial de la queja razonada dirigida por el decano, Sr. Letamendi, al ministro, lamentándose de la falta de recursos en que la Facultad se encuentra.

Si esto pasa en la Facultad que debía ser modelo, ¿qué no ocurrirá en las de provincias? Allí las vacantes crean polvo, y á sus espensas se hacen catequéticos de nuevo cuño los de la gran sala, que arrebatan los puestos disputados por los de la vía estrecha, la de la oposición, que, aburridos y descorazonados, dejarán los estudios para dedicarse á cultivar el favor, moneda, al parecer, más productiva.

Como ejemplos aislados, recordamos en este momento la cátedra de Operaciones de Santiago, que lleva vacante, con tribunal nombrado, mas de año y medio, y la de Patología quirúrgica de Barcelona desde el año de 1888, y desempeñada por un profesor clínico, como se dice entre médicos, y que el vulgo llama ayudantes. Ahora, si nos fijamos en las que solo es posible que las desempeñen bien los catequéticos en propiedad, como son las llamadas de especialidades, y entre éstas las más difíciles de desempeñar, las de Histología normal y Anatomía patológica, nos encontramos con la de Cádiz, vacante desde el pasado año, y la de Madrid desde hace tres.

Si el Sr. Isasa se propusiera—que no lo creemos—que la enseñanza no produjera fruto alguno, no puede dudarse que ha elegido el mejor camino; pero si como debe pensarse en justicia, la enseñanza es preciso que se fomente, entonces debe procederse en seguida á cumplir fielmente lo dispuesto en el reglamento de 1.º de Enero de 1881, imitando la conducta observada por los Sres. Montero Rios y Gamazo.

Compañía Arrendataria de tabacos

Después de un nuevo descanso, á las seis de la tarde, á las siete se reanuda anoche la sesión.

El señor Presidente manifiesta que el Consejo ha aprovechado la suspensión de la junta para deliberar, y deseando armonizar las aspiraciones de los accionistas, que son las del Consejo, ha acordado proponer la repartición del 5 por 100 de interés al capital invertido en el negocio tan pronto se rebase el canon, y si preceptos legales no lo impiden.

A continuación en párrafos que fueron escuchados con la mayor atención, se felicitó del resultado de la junta, en la que todos los accionistas habían procurado ilustrar al Consejo con varias observaciones que se tendrán en cuenta para lo sucesivo, y anunció el resultado de las ventas en los dos últimos meses que acusan un notable progreso en la renta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, dió por terminada la junta, que ha acabado con un espíritu más conciliador que se esperaba.

Sr. Director de EL CORREO.

El resultado de las tres sesiones que ha tenido la junta general del presente año, era anoche considerado en los círculos financieros como muy favorable, no solo para los intereses de la Compañía y del Estado, sino también para los de otras sociedades, á las que la indiferencia de los accionistas contribuye á veces á que no tomen todo el desarrollo que los elementos de que disponen pueden y deben producir.

Varios señores accionistas han propuesto diversas reformas en la administración, contabilidad, organización de las oficinas, nombramiento y ascenso de los empleados, que el señor director ha prometido atender en cuanto sea factible con los Estatutos.

Se ha reconocido, tanto por el Consejo, como por todos los accionistas, la necesidad imperiosa de solicitar la reforma de la ley del contrato en uno ó dos puntos principales, pues es indudable que la determinación de un canon fijo, no solo no perjudicaría al Estado, sino que podría proporcionar á la renta un gran crecimiento, conservando siempre el Estado el derecho á cobrar, además del canon que se fije, un tanto por ciento de los beneficios de la Compañía.

Se ha aprobado también por unanimidad la decisión del Consejo de no admitir al Sr. Usía su renuncia, y por tanto no se dió cuenta de ella.

Se ha ratificado y confirmado por la representación del Banco de España y el Consejo, que ese importante establecimiento seguirá prestando todo su apoyo á la Compañía que ha nacido bajo sus auspicios.

Se ha resuelto, á satisfacción de los deseos de la junta y del Consejo, la cuestión del 5 por 100 de interés al capital á que alude la base 4.ª de la ley.

Y por fin, ha triunfado la idea de que no se introduzca en esta Compañía la costumbre de reelegir por sistema á los consejeros que han cumplido el plazo de su misión, con el fin de evitar que se aumente el número de esos cargos perpetuos de consejeros que vienen siendo tan combatidos por la opinión, y á los que el ministro de Hacienda piensa sujetar al pago de una fuerte contribución.—Un accionista.

Si nosotros no recordamos mal, el art. 4.º de la ley no resuelve de un modo decisivo la cuestión del 5 por 100, que por otra parte á nosotros, como principio, no nos parece bien, pues las Compañías no deben repartir dividendos, sino cuando tienen beneficios efectivos.

La contribución á los consejeros, quizá se apunta en el precedente comunicado, como rémora para contener el afán de tanta gente á formar parte de los consejos; pero quizá si se exagera este temperamento, podría darse en el peligro de no encontrarse personas aptas para estos cargos.

Y en cuanto á la forma de fijar el canon para el Tesoro, el punto es demasiado complejo para resolverlo sin un maduro examen.

ECOS DE MADRID.

«Gli Ugonottis» y el tenor Durot.—El fin de la temporada en el teatro Real.—Despedida de Stagno.—Representación notable.—La «soirée» de hoy.—Las esperanzas de mañana.—Fiestas futuras.

El tenor Durot, restablecido de su caída, cantó anoche por primera vez en el régio coliseo la obra maestra de Meyerbeer.

El público, que era numerosísimo, y presidian la Reina Regente y la Infanta doña Isabel, le dispensó una acogida afectuosa y brillante, tributándole aplausos desde el principio, y obligándole á repetir el *racconto* del primer acto y el septimino del tercero.

Realmente el distinguido artista dice toda la difícil parte de Raul con inteligencia, espresion y valentía, ostentando cualidades apreciables de cantante y de actor.

Sus demás compañeros no variaron en bien ni en mal de como los habíamos visto la primera noche.

Cual consejo de sincero amigo y admirador de su talento, diremos á la señora Tetraxini que abandone el papel de Valentina, opuesto á sus dotes y facultades naturales.

En su estenso y variado repertorio hay otros menos trabajosos y espuestos, en que puede obtener siempre lisonjeros y justos triunfos.

Tampoco al *signor* Borruchia le conviene el de Saint Bris, que aparece *effacé*, siendo como es importante en la acción y en la *partitura*.

Bien, como siempre, las señoras Paccini y Stalh, y los Sres. Uetam y Battistini.

Los abonados, y el público en general, ven con pena acercarse el término de la temporada del teatro Real, este año más corta y menos feliz que otras.

La empresa, sin embargo, se dispone a dejar-nos un buen recuerdo, haciendo que sean nota-bles las postreras funciones.

Quizás se pondrá en escena el martes próxi-mo el *Tannhauser* de Wagner, y después, para la despedida de la Bellinioni y de Stagno, pre-para un programa singularmente variado y atractivo.

Se compondrá, pues, del cuarto acto del *Otelo* de Verdi, cantado por la Tetraxini, Durot y Battistini; de la *Cavalleria rusticana*, en que tan-to brillan la soprano y el tenor arriba citado; y en fin, del segundo acto de *I Puritani* de Belli-ni, desempeñado por la Paccini, Battistini y Uetam.

También se dará en representación extraor-dinaria y fuera de abono el beneficio anual á favor de los Asilos del Pardo.

Para consolarse de la clausura de su punto favorito de reunión—la sala de la Plaza de Oriente—la *high-life* piensa en los sarao y re-uniones prometidas para después de la Pascua de Resurrección.

Los marqueses de Sierra Bullones han termi-nado las obras practicadas en su lujosa resi-dencia de la calle de Alcalá, á fin de que los car-ruajes entren por una puerta y salgan por otra las noches en que reciben.

Todo el mundo aguarda con impaciencia «el cotillon» prometido, que, al decir de los que conocen los propósitos de los marqueses, debe ser suntuoso y magnífico.

Como *avant gout* de lo que se propone hacer en la misma época, la condesa de Casal Riveiro tendrá esta noche un *roul* después de la comi-da que hemos anunciado anteriormente á los lectores; y allí, en los primeros días del mes de Abril, tan propicio todavía para reuniones, dará un gran baile.

Otro promete el embajador de Austria-Hun-gría; mas tarde, durante la época de las carre-ras de caballos, obscurará sir Clare Ford á sus amigos—que son la sociedad entera de Madrid—con otra fiesta; y en fin, los marqueses de Cerralbo se proponen inaugurar con alguna su nuevo palacio de la calle de Ventura Rodríguez, esquina á la de Ferráz.

Para concluir una *indiscreción*—como dicen los franceses.

Su digno representante cerca del Rey de Es-paña, prepara una agradable sorpresa á los con-vidados á su recepción del 14.

No habrá en ella únicamente la representa-ción de un *vaudeville* ó de una pieza en un ac-to, sino que figurará además en el programa una pantomima, cuyo principal papel está fia-do á una de las damas más graciosas y elegan-tes de nuestra sociedad, cuyo talento iguala á su gentileza.

El enigma no es fácil de descifrar, porque son muchas las que pueden aspirar á tales tí-tulos.

ASMODEO.

BANCO DE ESPAÑA.

Del acostumbrado Balance semanal, que pu-blica la *Gaceta*, demostrativo de la situación financiera de este establecimiento de crédito, tomamos los siguientes datos:

Efectivo metálico, 239.982.357.70 pesetas; bi-letes en circulación, 744.859.325 pesetas; cuen-tas corrientes, 407.014.465.30 pesetas.

El primer concepto apuntado ha sufrido en la última semana una baja de 2.551.103.52 pe-setas; el segundo un aumento de 2.139.225, y el tercero una baja de 4.204.834.89 pesetas.

El pormenor en efectivo metálico era el si-guiente en 7 del corriente:

Oro amonedado, 134.413.961.45 pesetas; idem id. extranjero y en barras, 16.287.979.21; plata amonedada, 70.260.356.92 pesetas; idem en bar-ras, 8.606.384.52, y bronce, 10.413.675.60 pe-setas.

Alarma económica en Barcelona.

Barcelona 7 (10.16 noche).—En la Cámara de Comercio, en el Fomento del Trabajo Nacional y en los demás centros industriales, reina grande alarma por las noticias recibidas, atri-buyendo al gobierno propósitos de acceder á las pretensiones de los Estados-Unidos para es-tender á Filipinas los efectos del tratado de co-mercio.

Muchos extranjeros residentes en Manila han llegado á Barcelona para hacer compras de pro-ductos nacionales, pues tienen confianza en los resultados de los nuevos aranceles de Filipinas para favorecer la emigración y la exportación al Archipiélago.

Caso de conceder á los Estados-Unidos las ventajas del tratado con el Archipiélago, que-darían inútiles los aranceles por estar la Cali-fornia en condiciones inmejorables para expor-tar á Filipinas, convirtiéndolo al Archipiélago en colonia norte-americana.

Preparanse diversas exposiciones al minis-tro de Ultramar.

CARTA DE LONDRES.

4 de Marzo de 1891.

En los círculos políticos y diplomáticos de Inglaterra, así como en la prensa del país, se ha prestado una atención fija al incidente fran-co-alemán, que ha venido últimamente á per-turbar los espíritus en Europa, causando una exagerada alarma, por el temor de ver nueva-mente comprometida la paz.

En Londres se reanuda la opinión concretan-do las faltas cometidas por el Emperador de Alemania, de una parte, y por el pueblo fran-cés de otra, no sin inculpar también al minis-tro Freycinet de la indiferencia con que ha de-jado correr la agitación producida en los últi-mos días de la estancia de la Emperatriz Fed-e-rico en París.

El gobierno francés, debiendo conocer y com-prender el fin laudable, aunque inoportuno, del viaje de la augusta madre del Emperador Gui-llermo II, hija de la Reina de Inglaterra, viuda del desgraciado Emperador Federico, tan noble y tan generoso, que es digna de extrema con-sideración, no solo por ser mujer, sino por re-unir las superiores cualidades del talento y de la instrucción en un grado superior, ha debido usar de los medios indirectos de que todos los gobiernos saben servirse, interponiendo su in-flujo con la prensa para prevenir y evitar el compromiso internacional que tanto era de temer.

El gobierno pudo y debió entenderse con el embajador, conde de Munster, para aconsejar la conveniencia de abreviar la visita de la Em-peratriz y desaconsejar el viaje á Versalles, que coincidentalmente había de herir la suscepti-bilidad francesa y de dar ocasión de meter rui-do á los que hacen profesión de patriotismo, como ha sucedido con la ya celebre Liga de Patriotas, centro permanente de agitación, aun después de su disolución oficial.

El gobierno nada ha hecho, y cruzándose de brazos, lavándose las manos como Pilatos, ha podido dar lugar con su negligencia á un con-flicto muy grave.

Los franceses no olvidan que fueron vencidos por los alemanes, y que en aquella lucha terri-ble perdieron dos importantes provincias. Si el príncipe de Bismarck hubiera exigido por pre-cio de su triunfo, en lugar de cinco millones, diez ó doce, Francia los habría pagado sin enor-me quebranto, y á estas horas, si no habría olvidado la derrota, se hallaría al menos en con-diciones de espíritu más transigentes para mantener y estrechar sus relaciones con el afortunado vencedor; pero mientras tienda su mirada á los Vosgos y vea á sus hermanos de la Alsacia-Lorena bajo la dominación germáni-ca, no hay medio de atemperar á la generosa disposición que muestra el Emperador Guille-rmo respecto de sus vecinos del otro lado del Rhin.

Y por no hacerse cargo del estado de los espí-ritus en Francia, ha cometido, perdonemos su majestad, la insigne ligereza de exponer á su augusta madre á una aventura, que pudo ser de consecuencias, y que lejos de aproximar á ambas naciones, crea un nuevo motivo de des-agrado y de enfriamiento.

Los franceses lamentan la pérdida de la Al-sacia-Lorena, pero si hubieran triunfado en vez de ser vencidos, es seguro que hubieran rectifi-cado las fronteras, anexionándose la línea del Rhin: en ese caso ¿podrían extrañarse de los lamentos del vencedor? El que juega su dinero, como el que va á la guerra, se expone á ganar y perder, teniendo necesidad de conformarse con las consecuencias. Después de la sangre derramada y de los sacrificios que necesariamente ocasiona una guerra tan cruel como la de 1870, ¿qué ha de hacer la Alemania, sino guardar el precio de su conquista? Pero de guardarlo, como no puede menos de hacer, á pretender que los vencidos se sometan y resig-nen, acariaciando y cumplimentando al vence-dor, eso es una candidez que no se sabe cómo puede ocurrirse al Emperador de Alemania.

Con la carta de pésame á la viuda de Meis-sonnier y con la visita de la Emperatriz para halagar y estimular los artistas franceses para que asistían á la Exposición de Berlín, creyó el Emperador Guillermo conquistarse las simpatías, ó cuando menos la benevolencia del pue-blo francés, dando poco menos que al olvido todo lo pasado. ¡Error inconcebible, cuanto pensamiento generoso!

La Alsacia Lorena es causa de que se man-tengan los armamentos ruinosos de todas las grandes potencias, y hoy, mañana y pasado continuará esa causa manteniendo la saña y el rencor de los vencidos, mientras no se halle un término de avenencia, una restitución, una compensación difícil de encontrar. Basta entre tanto que entre Francia y Alemania se man-tengan las relaciones oficiales de cortesía y buen proceder, sin pretender precipitar una in-fimidad que no es posible que por ahora se realice.

Los artistas franceses que dieron su palabra de asistir á la invitación que les fué cortese-mente dirigida, acaso obraron con ligereza aceptándola; pero una vez comprometidos, no han debido retirarla como han hecho, so pretes-to de un patriotismo que realmente no les obliga-ba á faltar á sus promesas.

No hay que hablar de cómo se juzga en estos círculos á los embajadores respectivos de Fran-cia y Berlín, M. Herbet y conde de Munster, porque esos representantes debieron hallarse mejor informados del estado de la opinión en Francia, evitando con su intervención que la Emperatriz se hubiera expuesto á sinsabores y á graves sucesos, que, por fortuna, no han teni-do lugar, gracias á la sensatez de la parte educada del pueblo de París y á los juicios sen-satos de la prensa independiente y culta, enemiga del escándalo.

Esto es, en resumen, lo que se piensa en In-glaterra, respecto de la famosa visita á París.

Llegó la Emperatriz Federica al castillo de Windsor, donde es obsequiada á porfia, y en sus conversaciones ha mostrado, según se re-fiere, gran extrañeza de que tan mal hayan sido interpretados sus nobles sentimientos al con-fiarse á la hidalgía del culto pueblo parisien; hace grandes elogios del estado de auge de las artes francesas; dice que su visita á Versalles no solo no podía ser un insulto al patriotismo francés que aplaude y admira, sino que solo pensó en conocer y celebrar las maravillas ar-tísticas que encierra aquella residencia de los grandes Reyes de Francia.

En conclusión, el Emperador Guillermo, al enviar á París la augusta señora, es aquí juz-gado como noble y generoso, pero inoportuno y no meditado, y por lo tanto expuesto al fracaso obtenido.

El artículo insolente de la *Gaceta de Colonia*, uno de los órganos que conservan relaciones con el ex-Canciller de hierro, es censurado sin distinción de opiniones.

Suyo afectísimo.—El correspondiente.

El acta de Murcia.

En la prensa de Murcia, recibida hoy, vemos la relación, bien larga por cierto, de los abu-sos, coacciones y falsedades cometidas en las últimas elecciones, para impedir el triunfo en aquella circunscripción del ex ministro liberal, D. Joaquín López Puigcerver.

El gobernador acompañando á los candidatos en sus paseos electorales por los pueblos de la circunscripción; los alcaldes recibiendo en el gobierno civil instrucciones, y continuamente avisos nada suaves para que no las olvidaran; autoridades dignísimas siendo objeto de insi-nuantes amenazas; interventores liberales á los que no se dejaba tomar posesión, para *volver el suhuevo con mayor desahogo*; colegios cerrados; electores votando por las ventanillas de las sec-ciones; escrutinios en los que aparecen los can-didatos oficiales con todo ó casi todo el censo; actas en blanco y listas de votantes llenadas después de conocerse el resultado de la vota-

ción en las demás secciones; secciones que to-davía no han remitido sus actas á las Juntas del censo; todo esto, y mucho más, ha habido en la elección de Murcia, y así viene el acta que los conservadores murcianos han regalado al presidente del Consejo. No es ocioso tampoco decir que Antón Galvez, indultado poco hace, ha sido un gran elector de los conserva-dores.

En cuanto á la opinión que el Sr. Cánovas tiene de su acta, *El Independiente*, periódico de Murcia, dice lo que sigue:

«Nosotros solo sabemos que en dichas actas hay *gacapos*, y que D. Antonio las estuvo exa-minando muy detenidamente y no salió muy satisfecho de lo que en ellas vió, manifestándo-lo así á algunas personas que aquel día comie-ron con él.»

Mañana probablemente se discutirá este acta en el Congreso.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lisboa 7.—La Liga liberal, asociación polí-tica que se fundó con elementos militares al ocurrir la agitación contra Inglaterra, ha pu-blicado hoy un Manifiesto de carácter eclécti-co, pero en apoyo y defensa de las actuales ins-tituciones, como el medio mejor de realizar su ideal político de orden, libertad y moralidad.

El Manifiesto no hace indicación alguna de prestar su apoyo al actual gobierno.

Reunión de banqueros.
Buenos-Aires 7.—En la anunciada reunión de banqueros y negociantes se ha convenido en principio en la necesidad del empréstito popular para salir de la situación actual. Se ha nombrado una comisión para que en este sentido celebre una conferencia con el gobierno.

El príncipe Jorge.
Argel 7.—A causa del estado de salud del príncipe Jorge, no se celebrará en honor suyo recepción alguna oficial.

Cierre de fábrica.
Burdeos 7.—La gran fábrica refinera de aguardientes de Saint-Remi, barrio catalán, ha tenido que cerrarse por no poder soportar la carga que le resulta por el aumento en los de-rechos arancelarios.

El Parlamento alemán.
Berlin 7.—Después de una viva discusión en el Parlamento alemán, con motivo del presu-puesto de Marina, la mayoría se ha mostrado favorable á los créditos pedidos.

Comisión de presupuestos.
París 7.—Las secciones han elegido hoy la comisión de presupuestos. Todos sus individuos aceptan el proyecto pre-sentado, especialmente el descargo de la gran velocidad; pero todos desean también que se efectúen nuevas economías, sobre todo para acometer reformas fiscales, como la reducción de los gastos de justicia y otras.—*Fabra.*

El príncipe Napoleón.
Roma 8.—El estado del príncipe Jerónimo Napoleón es cada día más grave. Su hijo, el príncipe Víctor, que ha sido lla-mado por telegrama, es esperado de un momen-to á otro.

Después de la grave recaída que sufrió ayer el príncipe, se considera desesperado el poderle salvar. Los períodos de desfallecimiento se suceden con mucha frecuencia, tardando cada vez más de pues de estos desmayos en recobrar el cono-cimiento.

Los médicos celebran consultas muy á me-nudo, opinando que la enfermedad del príncipe puede tener un pronto y fatal desenlace. Dos de los médicos, que no se separan un momento del lado del ilustre enfermo, han per-dido casi por completo la esperanza.

El rey Humberto ha ordenado que de hora en hora se le comuniquen noticias sobre el estado del príncipe.

A la puerta del hotel donde éste reside se ha establecido un servicio permanente de policía para mantener el orden, pues son muchísimas las personas que llegan constantemente con objeto de adquirir noticias sobre la enfermedad del príncipe Napoleón.

En la República Argentina.
Londres 8.—Los últimos telegramas de Buenos-Aires dicen que allí existe la creencia de que la crisis económica porque está atravesando el país se resolverá pronto y favorablemente.

Fiebre amarilla.
París 8.—Se acaba de recibir un telegrama de Buenos-Aires diciendo que la fiebre amarilla se ha propagado á la República del Brasil, to-mando grande incremento.

Una importante carta.
París 8.—Se anuncia la publicación de una importantísima carta del Arzobispo de Nancy, quien aplaudiendo la elevación y sabiduría del Cardenal Arzobispo de París, aboga con grande elocuencia por la formación de una poderosa unión católica, independiente de todo partido político.

En huelga.
Londres 8.—Los obreros de las minas del marqués de Londonderry han celebrado una numerosa reunión para protestar contra el acto llevado á cabo por las autoridades, arrojando de sus viviendas á los mineros de Silkworth, declarados en huelga.

Después de la reunión, 3.000 congregados re-solvieron abandonar el trabajo y permanecer en huelga hasta que sean atendidas sus recla-maciones.—*Fabra.*

AL MENUDEO

Cámara de Comercio de Madrid.
Añoche se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil la asamblea general de la Cámara de Comercio de esta corte, bajo la presidencia del Sr. Angoloti, en la que se dió lectura de la Me-moria presentada por la junta directiva y de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al año último.

Abierta discusión sobre la Memoria, el señor presidente expuso las gestiones hechas cerca del señor ministro de Fomento, á fin de que sea reformado el real decreto de creación de las Cá-maras de Comercio para poder llegar á la fusión de la de Madrid con el Círculo de la Unión Mercantil.

Sobre este asunto hicieron uso de la palabra los Sres. Ruiz de Velasco (D. Pablo y D. Boni-facio), Sainz y Rueda, Cuyás Chavarrí, Lucini, Lorenzale, Robredo y Vallejo.

Por lo avanzado de la hora se acordó suspen-der la sesión, que continuará mañana lunes á las nueve de la noche.

La salud pública.

Durante la semana anterior han predomina-do de una manera apreciable los catarros bron-quiales por enfriamiento y sequedad del ambiente y algunos resfriados que por su as-pecto y reacción febril han podido hacer sospe-char la reaparición de la *grippe*, que tanto cas-tigó á los vecinos de Madrid durante el in-vierno anterior. Esplicase fácilmente por las con-diciones atmosféricas esta constitución médica-sin necesidad de acudir á reconocer la exis-tencia de una epidemia que nada, por otra par-te, demuestra.

Además de esto, son frecuentes los catarros intestinales, las neuralgias, las congestiones viscerales, y deben prevenirse con singular cuidado los predispuestos á fluxiones hemor-rágicas y los que padezcan lesiones degenera-das del centro cerebro-espinal.

En los niños castiga algo la difteria.

Desgracia.

A las siete de la noche, los porteros de la casa núm. 70 de la calle de Alcalá avisaron á los guardias que el inquilino del piso cuarto, Francisco Avellaneda Rico, no salía de su ha-bitación desde hace dos días, por lo cual temie-ron que le hubiera ocurrido algo.

Cuando se presentó el juez, dispuso que fue-se descerrajada la puerta, y en el cuarto y se-bre su cama halló al Francisco muerto á conse-cuencia de una congestión, según después de-claró el médico forense.

Lance de honor.

Con cierto misterio se hablaba anoche en los círculos teatrales de un lance pendiente entre dos conocidos tenores de ópera italiana, y pro-movido á consecuencia de las rivalidades del oficio que, según algunos afirman, median entre ambos artistas.

Asegúrase también que en nombre de uno de los cantantes interviene en el asunto un aristócrata escritor y no ageno en verdad al arte del canto.

Esperamos, no obstante, que la cuestión se resuelva amistosamente, por no existir en ver-dad motivos que en absoluto la justifiquen.

Hallazgo.

El cura de Palos de Moguer ha logrado encon-trar algunos documentos importantes, relacio-nados con el descubrimiento de América. Entre ellos existe uno que contiene la firma autógrafa de fray Juan Pérez de Marchena.

Un cuadro.

El laureado pintor gaditano D. Salvador Vi-niegra, autor de *La bendición de los campos*, está terminando en Roma, donde se halla pensio-nado, un magnífico cuadro que se titula *El primer beso*.

Los protagonistas son Adán y Eva; él repre-sentado en un hombre moreno, y ella en una mujer rubia.

El fondo es un paisaje de vegetación jigan-tesca.

La actitud de las figuras es encantadora: Adán se halla tendido en el suelo y duerme con sueño profundo; Eva se le acerca y deposita en su boca un beso.

Los que mueren.

El día 6 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 70 cadáveres. De viruela, 7. De difteria, 1.

Muerte repentina.

Hallándose de visita en la calle de Preciados, núm. 10, púsose enfermo un corredor de co-mercio de nacionalidad italiana, llamado don Juan Davicce, y á los pocos instantes dejó de existir.

El decano de los periodistas españoles, don Andrés Borrego, se halla enfermo de gra-vedad.

D. Bernardo Melendez.

Telegráfan de Málaga que á la una de la tar-de de ayer, falleció allí repentinamente el di-putado republicano por aquella circunscripción, D. Bernardo Melendez.

El Sr. Melendez se disponía á venir á Madrid á tomar posesión del cargo de diputado.

Ha muerto *ab intestato*, y deja una fortuna á sus sobrinos y primos de más de ocho millones de reales.

Los republicanos de Málaga le preparan un gran entierro.

Al hacer la reseña de la sesión celebrada an-terayer por el Ayuntamiento, por un error in-voluntario dijimos que el Sr. Arredondo había pedido la separación de sus destinos de todos los empleados procesados por la célebre defrau-dación de D. José Díaz Padilla (a) *Pepe el hue-vero*.

Pues bien; este señor no se llama Díaz Padi-lla, sino Díaz Velasco, y aun cuando el buen juicio de nuestros lectores habrá suplido el error, bueno es que conste que el Sr. Díaz Pa-dilla, nuestro respetable y distinguido amigo, no tiene nada que ver con *Pepe el huevero*, á quien ni de vista conoce.

El día 12 del corriente, á las diez de la maña-na, darán principio los exámenes de niños del Colegio Ateniense, plaza de los Ministerios, número 3.

La entrada será libre.

Noticias de Melilla.

Ha llegado el vapor *Sevilla* con noticias de la última quincena.

Un soldado del regimiento de Málaga ha des-aparecido de la plaza sin que se sepa el motivo de su desaparición. Se cree que ha desertado, pues su familia reside en la provincia de Orión.

Los temporales últimos han impedido termi-nar las operaciones del cable.

Ha llegado á esta corte, procedente de Se-villa, nuestro distinguido compañero en la prensa el redactor de *La Andalucía Moderna* D. Fer-nando de Anton, quien dentro de pocos días será recibido por S. M. la Reina Regente, con el objeto de ofrecer á S. M. un ejemplar del libro que acerca de la cuestión social ha publica-do recientemente el padre del Sr. Anton, admi-nistrador de la aduana de Sevilla.

Intereses de Cartagena.

Mañana será puesto á la firma de la Reina un decreto organizando los trabajos del dique de carena en Cartagena, á fin de proporcionar ocu-pación constante á los trabajadores de mar de mar de aquella localidad.

Rebaja de derechos.

Los diputados por Villajoyosa, Denia y Pego, Sres. Torres Oduña, Antán y Cánovas Valero, han presentado en el ministerio de Estado varias exposiciones con millares de firmas, para conseguir la rebaja de los derechos de entrada de la papa y cebolla en los mercados ingleses.

Es esta una cuestion de interes capitalísimo para toda la region llamada la Marina, cuya principal y casi única produccion es la papa, que hoy devenga siete chelines á su entrada en Londres.

Los dos censos para senadores.

En el Senado conferenciaron ayer tarde los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Gullon y Romero Giron respecto al debate promovido por este en la sesion, acordando reproducirlo y ampliarlo en sesiones próximas, por la importancia que tiene.

Crónica de espectáculos

Salon Romero.

Mañana, á las nueve de la noche, se verificará en este Salon una sesion de piano, por el señor Mario Calado.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

Allegro moderato. Menuet assai presto, Weber.—Nocturne, Field.—La Chesse, Mendelssohn.—Menuet. Impromptu, Schubert.—Sona-te (Clair de Lune), Beethoven.—Andante et Polonaise, Chopin.

SEGUNDA PARTE.

Carnaval de Vienne (introduccion, romanze, intermezzo, scherzino et final), Schumann.—Barcarolle, Rubinstein.—Toccata, Fournier.—Naiade, Thomé.—Étude, Godard.—Humores-que, Pfeiffer.—Ricordanza. Rhapsodie núm. 12, Liszt.

Princesa.

Este teatro promete verse el próximo miércoles muy concurrido. La junta directiva del Colegio-asilo de huérfanos de Escritores y Artistas, ha obtenido el concurso de elementos tan valiosos como lo son el maestro Goula, el concertista Mario Calado y el señor marqués de Alta Villa con sus discípulas las señoritas Pozo y García, y organizado para la citada noche, en union de la compañía de la Princesa y de los artistas de zarzuela señora Fabra y Sres. Guerra y Belza, una velada que promete dejar gratos recuerdos en cuantos asisten á ella. La sociedad de conciertos Union Artístico-Musical, se ha prestado también á tomar parte en dicha función.

La «Gaceta».

Gracia y Justicia.

Real decreto indultando á José Corominas de la cuarta parte de la pena de un año, ocho meses y un día de prision correccional á que fué condenado por el delito de denuncia falsa.

—Idem indultando de la cuarta parte de la pena de doce años y un día de reclusion á Manuel Vidal, condenado por homicidio.

—Idem conmutando la pena de ocho años y un día de presidio mayor á que fué condenado Juan Antonio Romero por la de cuatro años de presidio correccional.

—Idem indultando á Santiago Rodríguez Martín y Zenon Martín del resto de la pena de dos años y un día de suspension del cargo de alcalde que les fué impuesta por malversacion de caudales públicos.

Hacienda.

Real orden reconociendo á favor de los herederos de D. Francisco Balagué, como indemnizacion de los oficios de receptor de los Reales Consejos, Juntas y Tribunales de esta corte, la cantidad de 13 935 pesetas 29 céntimos.

Gobernacion.

Real orden confirmando la providencia del gobernador de Lugo, así como la del secretario del Ayuntamiento de Pol y disponiendo que pase el expediente á los tribunales.

Ultramar.

Real orden aprobando la provision de la Escuela de San Antonio de los Baños de la Habana y el nombramiento hecho á favor de don Luis Fernandez Cárdenas.

—Idem confiriendo á D. Antonio Caro, el cargo de decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Habana.

—Idem admitiendo la renuncia que del expresado cargo ha formado D. Felipe Poey.

LOS ITALIANOS EN AFRICA

Hazañas de la policia indígena en Africa.—Asesinatos y estorsiones cometidos por el teniente Livraghi.—Una gavilla de bandoleros encargados de introducir la civilizacion á Aousiua.

El nombre del teniente Livraghi, oficial italiano encargado del mando de la policia indígena en Massauah, ha adquirido recientemente triste celebridad.

Acusado de haber condenado á muerte á dos jefes africanos, con el solo fin de apoderarse de sus bienes, apenas habian comenzado las primeras diligencias para el esclarecimiento de los hechos, logró ponerse en cobro, dejando burlados á sus perseguidores.

Casi al mismo tiempo que lograba fugarse, aparecia en La Tribuna una carta que desde Massauah enviaba el explorador Corazzini, dando cuenta de las atrocidades cometidas por el acusado oficial. El resumen que encabeza estas líneas y los detalles que siguen, están tomados de la citada correspondencia que, á no venir suscrita por persona digna de crédito y haber sido inmediatamente confirmada por el principal acusado, parecería una página espe-luznante de novelon, mas que relato auténtico de sucesos ocurridos recientemente.

Comienza el Sr. Corazzini por declarar que escribe bajo la impresion de horribles revelaciones debidas á la administracion civil interior de la colonia, pasando en seguida á referir que entre los papeles encontrados en el despacho de Cagnassi, cómplice de Livraghi y detenido por el mismo motivo en Massauah, se ha descubierto una lista de los amigos y partidarios de Aman Kantibay, una de las víctimas del teniente Livraghi, condenado á muerte por el tribunal de la colonia, por delito de alta traicion, mas que tuvo la fortuna de que le fuera conmutada la pena por la de cadena perpetua. Al lado del nombre de cierto Liggi Hagos que

figuraba en esta lista, veíase cruce ita roja, y como el individuo en cuestion era hombre rico, lo mismo que todos los perseguidos por la temeraria sociedad Cagnassi-Livraghi, la autoridad judicial sospechó que Hagos, de quien nadie sabia nada en Massauah, habia sido asesinado. «Las pesquisas hechas con gran habilidad á este fin dieron resultados concluyentes y abrumadores, sobre todo contra Livraghi. Al interrogar á los testigos, se han podido descubrir otros misteriosos asesinatos, y todos cometidos por la policia indígena, que no hacia más que obedecer las órdenes de su director, el teniente Livraghi.

Hagos, á quien se hizo caer en una asechanza, fué asesinado por dos guardias indígenas. «Ignoro el lugar donde fué ocultado el cadáver, pero es evidente que el crimen valió dinero al que lo cometió.»

También se sabe el asesinato de un comerciante abisinio, llamado Getehon, que desapareció en Diciembre de 1889. Pasaba este infeliz por jefe de los abisinios y se le suponía poseor de alguna fortuna, así como mil pesetas.

El teniente le hizo detener para apoderarse de 15.000 thalers que hacia figurar como pertenecientes á Ras-Alula, y que debían servir para comprar armas y municiones.

Para mejor realizar su designio, falsificaron una carta, encontrada despues, en la que el pobre Getehon declaraba el destino de la suma exigida; pero como de todos modos hubiera resultado difícil probar ante el tribunal el delito de alta traicion, de que se acusaba al abisinio, pensó Livraghi que lo mejor seria deshacerse de él.

Una tarde de Diciembre, Getehon fué conducido al camino de Archico por el teniente Livraghi, á quien acompañaban el sargento Ombark Idris y cuatro guardias.

Al llegar á la mitad del camino que va de Massauah á Archico, á pocos kilómetros del primero de estos puntos, Getehon fué arrastrado á una encrucijada, donde el sargento lo mató disparándole dos tiros de revolver. Detalle espantoso. La fosa estaba abierta y preparada junto al sitio donde cayó. El teniente Livraghi asistió á la ejecucion á caballo, y solo echó pié á tierra para asegurarse, pasando un fósforo encendido por delante de la nariz del pobre comerciante, de que estaba muerto. Enseguida volvió á montar á caballo y regresó tranquilamente á Massauah como si viniese de dar un paseo.

El sargento y los guardias han sido detenidos hace pocos dias, y de sus declaraciones está tomada la relacion de la muerte de Getehon.

También Naib Osman, santón, musulmán, figura entre las víctimas de Livraghi.

De este asesinato—dice Corazzini—he llegado á saber con toda autenticidad detalles horribles, de cuya verdad respindo. Una tarde fué conducido el viejo santón, por los consabidos guardias, al camino de Embererin. Livraghi lo seguía á caballo. Al llegar á pocos kilómetros de Massauah, el teniente echó pié á tierra y ordenó á los guardias que cavaran una fosa. Luego, advirtiéndole el espanto que se pintaba en el rostro de Osman, tuvo la feroz complacencia de decirle que aquella fosa era para él.

El desgraciado se arrojó á sus piés en demanda de piedad, mientras su verdugo, con salvajes risotadas, mandaba á los guardias que lo levantasen y le diesen muerte. Ninguno de ellos, sin embargo, contenidos por temor supersticioso, se atrevió á hacerlo, y entonces el teniente, echando mano al revolver, lo mató. Despues montó á caballo y encendió un cigarro para dar tiempo á que sus sicarios enterraran al infeliz santón. Caundo ya la fosa estuvo cubierta de tierra, el teniente, para igualar bien el terreno, pasó en su caballo por encima de la sepultura, haciéndolo caracollear alegrement. Igual suerte tuvo un cherriff amigo y partidario de Hantibay.»

Pasando de los asesinatos á los robos, refiere enseguida el Sr. Corazzini que, aprovechando un decreto del general Baldiserra que prohibia severamente la venta del hashich que como se sabe, produce una embriaguez, peor que la del ópio, Livraghi y su asociado Caprani, secretario del gobierno de la colonia, inventaron el sencillo expediente que sigue:

Uno de sus secuaces introducía furtivamente un paquete de hashich en la tienda ó almacén que queria saquear, é inmediatamente entraban los guardias y practicaban un registro, que daba inmediatamente el resultado apetecido. Juraba y perjuraba el comerciante que el paquete no era suyo, pero era reducido á prision. Ya en la cárcel, Livraghi le ofrecia la libertad y el silencio mediante algun dinero, y si el infeliz podia darlo, no se hacia rogar mucho.

En confirmacion de todo lo que precede, el propio Livraghi, tan pronto se vió libre, envió al Secolo una larga memoria en la que sin desmentir ninguna de las atrocidades de que le acusa la Tribuna, se limita á declarar que la responsabilidad alcanza á personas de más alta situacion que él y que la policia habia recibido orden positiva de hacer desaparecer á ciertos individuos.

Livraghi llegó á decir que el número de asesinatos cometidos de manera análoga, asciende á 800.

La opinion, justamente indignada, reclama una informacion severa que dé á conocer los nombres de todos los complicados en tan bárbaros hechos.

EDICION DE LA NOCHE

Accionista del Banco.

En el nuevo y suntuoso local donde recientemente ha instalado sus oficinas el Banco de España, se ha celebrado esta tarde la junta general ordinaria de accionistas.

Se ha discutido ampliamente la Memoria del gobernador, Sr. Sanchez Bustillo, versando las observaciones hechas por los Sres. Rodríguez de Beraza, Ortiz, Sobjano, Maisonnave y Mateo, acerca de los anticpos del Banco al Tesoro; interpretacion de la ley de Tesoreria; operaciones de préstamos al comercio; la estafa de los 25.000 duros, hoy sub judice; coste del nuevo local; causas de las pérdidas con que cerraron sus balances las sucursales de Barcelona y Valencia; elevacion de la categoría de la sucursal de Alicante, y quejas de la conducta de algunos empleados con el público.

También se ha combatido la acumulacion de

la moneda de bronce á las existencias metálicas; nada menos que diez millones; censura que nos parece razonable, como si se hubiera extendido á las monedas de plata de dos pesetas, de peseta y de media peseta.

En nombre del Consejo han contestado á los impugnadores de la Memoria los Sres. Alvarez (D. Manuel María), Suarez Guanes, Aguilar de Campó y Frau, quedando aprobada la Memoria, y procediéndose á la eleccion para renovar á los consejeros á quienes corresponde salir este año.

Son estos los Sres. Huerta, Aguilar de Campó y Cano y Peña, que probablemente serán reelegidos, aunque al retirarnos del local á la hora en que comenzaba á hacerse el escrutinio llevaba también bastante votacion el señor marqués de Casa Jimenez.

Nuestro estimado amigo y compañero el señor Solsona, redactor de La Correspondencia, se encuentra ligeramente enfermo.

Continuaba esta tarde en estado grave la señora marquesa de la Vega de Armijo.

LOS CONCIERTOS DE HOY.

Príncipe Alfonso.

La novedad del programa anunciado para esta tarde, ha llevado al Príncipe Alfonso un concurso tan numeroso, que todos los palcos y plateas se veian ocupadas por distinguidas y aristocráticas familias de la corte.

El éxito obtenido por la Sociedad Union Artístico Musical y por su ilustre director el maestro Goula, ha sido brillantísimo.

Para no cansar á nuestros lectores, diremos que se han repetido casi todos los números del programa, siendo uno de los que más entusiasmo han producido La Enterpeuse, del autor catalán Sr. Manuet.

En la tercera parte se ha ejecutado un capricho sinfónico titulado Zambra, que ha merecido á su autor el Sr. Benajés, organista de la Real Capilla, una justa ovacion. En medio de atonadores aplausos tuvo que salir á la escena varias veces, y este mismo honor se le dispensó despues al Sr. Santamarina por su Gavota, que es una obra llena de delicadeza y sentimiento.

Ha sido, en suma, el de esta tarde, uno de los más brillantes conciertos de la temporada.

Sociedad de Conciertos.

Tanta era la impaciencia del público por oír esta tarde las obras que componian la segunda y tercera parte del programa, que apenas se ha fijado en la hermosa ouverture de La gruta de Fingal, otras veces tan aplaudida.

Tocóse luego Los murmullos de la selva del Sigfrido, de Wagner, y con esta composicion admirable, que fué preciso repetir, comenzó el público á dar muestras de entusiasmo.

Toda la segunda parte del programa estaba ocupada por la novena sinfonia, de Beethoven, considerada como la más importante y capital de sus obras.

Se ha repetido el segundo tiempo (molto vivace). El tiempo tercero (adagio molto) ha gustado mucho; pero el final constituido por la Oda á la alegría ha sido la pieza que ha causado verdadero deleite. Las señoras Tétrazzini y Sthal y los Sres. Lucigniani y Uetam, han contribuido poderosamente al efecto de la interpretacion durante la cual varias veces se ha contenido y violentado el público para no interrumpir la audicion con muestras de entusiasmo.

Al terminar el final las señoras Sthal y Tétrazzini, y los Sres. Uetam y Lucigniani, han sido obsequiados con lujosos regalos, obsequio, según hemos oido, de la Sociedad de Conciertos.

Vino, por último, la tercera parte, formada solamente por la Escena de la consagracion del Graal del Parifal, de Wagner, que hoy ha sido, si cabe, mejor tocado y cantado que el domingo anterior. La impresion causada en el público ha sido grandísima. Realmente, el efecto que causa la union de la orquesta y las voces es asombroso, y de tan extraordinaria belleza, que produce una de las emociones más hondas que pueden espermentarse.

Al concluir estalló una salva de aplausos nutridísima y el público hubiera oido de buen grado la repeticion de la obra. Mancinelli ha sido objeto de grandes aclamaciones.

En suma, los que tenemos costumbre de asistir á fiestas musicales no recordamos haber presenciado en Madrid ninguna tan hermosa.

Las localidades se habian vendido á subidísimo precio, y el teatro estaba lleno de bote en bote.

Hemos oido asegurar que el concierto dedicado exclusivamente á la interpretacion de obras wagnerianas se verificará de noche.

BALANCE DEL DIA.

Con legítima amargura se ocupan los periódicos de los agasajos ministeriales al caciquismo de Castellon en la persona de su más..... esclarecido caudillo.

Pero justo sea decir que si no hubiera electores que aguantaran el tal caciquismo no se daría tan triste ejemplo.

Por una rutina, á que todos solemos pagar tributo, las deficiencias electorales, como otras deficiencias, las ponemos por completo en la cuenta de los gobiernos, cuando una buena parte debe computarse al país.

Todas las leyes electorales españolas son muy minuciosas en precaver las coacciones que pueden venir de parte de las autoridades, cuando debia, en primer término, tenerse en cuenta la enfermedad que padece el país; pero por una vana populacheria, el país no hacemos más que adularlo; y los malos, por este camino, se arraigan y perpetúan.

¿Qué culpa tienen los gobiernos de que los pueblos aguanten los candidatos facturados, como se envia un artículo cualquiera de comercio? Tienen toda la culpa de que se hayan dado casos, como ahora se han dado, de que se hayan mandado candidatos, por otra parte, bien ilustres, por ejemplo, á Zaragoza, seis ú ocho dias antes de la eleccion, sin que la invicta y liberal Zaragoza hiciera estuerzo alguno para declinarlos, ó, verbí gracia, á Ceija, donde el talón de factura se expidió con solo veinticuatro horas de anticipacion?

No es ocioso discutir la conducta de los ministros, de los gobernadores y de los jueces, que han cohibido la libertad electoral; pero hay

otra fase de la lucha electoral aún más interesante.

Las indicaciones de los periódicos, confirmadas por gentes que vienen de provincias, permiten recelar que en bastantes distritos no se ha verificado la eleccion.

Corre como cosa corriente que en zonas enteras de Cataluña y de Galicia, en distritos enteros no han acudido los electores á las urnas, resultando las actas con votaciones nutridas y entusiastas.

Pues en vez de andarse con detalles más ó ménos graves, la comision de actas, ¿no cree que ha llegado ya el caso de abrir una informacion concienzuda para ver si en efecto en bastantes distritos se han extendido las actas antes ó despues de la eleccion, sin que hayan concurrido los electores?

Si por resultado de esta informacion, se hiciera un castigo ejemplar, la enseñanza seria más útil que todas las leyes electorales que se están votando en España, desde las Cortes de Cádiz á la fecha.

Nada decimos, en este lugar, del envio de tropas á Cuba, porque de este asunto tratamos en primera plana, donde nuestra humilde opinion puede ser compulsada.

El tiempo se presenta con indicios de lluvia; pero hasta ahora las nubes andan volubles y remisas.

Las cartas hoy recibidas de Cuba continúan reflejando un gran pesimismo.

La autoridad del general Polavieja se ha quebrantado, no por su gestion administrativa, sino por su campaña electoral, y por lo ocurrido en el vapor Baldomero Iglesias.

Los ministros que forman la junta directiva de la minoría liberal en el Congreso, se han reunido esta tarde, á las cuatro y media, en dicha Cámara; reunion que continuaba á las siete.

Bolsin.

A las cinco.—Movimiento muy limitado de operaciones en la contratacion del Bolsin de esta tarde.

Ayer quedó el cambio de fin de mes del 4 por 100 interior á 77'40; pero hoy se han hecho operaciones á 77'375, y ahora se indica dinero á 77'35.

En la reseña de la Bolsa de ayer dijimos equivocadamente al querer referirnos el día anterior, que no se habian cotizado las acciones de la Compañía de Tabacos, pues ayer se cotizaron de 83 á 86 por 100, terminando á 85 por 100.

Bolsin de Barcelona.

Barcelona 8 (10 m.)—Interior, 77'32—Exterior, 76'77.—Nortes, 74'70—Colonial, 59'95.—Francias, 00'00.—Mumbert.

Union Bank of Spain and England Limited.

Capital, libras esterlinas, 950.050. Suscrito, idem, 450.050. Casa central en Londres. Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao. Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

Se ha descubierto un rapé llamado Nasalina para curar á tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca. Véase el prospecto. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Francisca, viuda romana y la beata Catalina de Bolonia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En Atocha sigue la novena de San José, y predicará el señor rector.

En la Visitacion, id., predicando el P. Rafael.

En la iglesia de la Latina continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Sanchez, y por la tarde, será orador el señor Sarmiento.

Siempre celebrándose las novenas ya anunciadas, y predicarán: en San Ginés, los señores Manzanos y Ballesteros; en el Buen Suceso, el Sr. Villilla, y en Santa Isabel, el Sr. Novoa.

En el Cristo de la Salud habrá Manifiesto de diez á doce y media y de seis á ocho de la noche, con sermon que predicará el Sr. Cardona.

En las Carboneras Miserere con Manifiesto y sermon que predicará el Sr. Marqués.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—133 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—Un crítico incipiente.—Don Juanito.

Comedia.—T. 2.º.—Beneficio de doña Josefa Guerra.—A las 8 1/2.—Las tres jaquecas.—Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto.

Princesa.—4.ª serie.—29.ª de abono.—T. 2.º.—Beneficio de D. Joaquin Manini.—A las 8 1/2.—Georgina.—Baile.

Zarzuela.—No hay funcion.

Apolo.—A las 8 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 9 1/2.—Madrid Petit.—A las 10 1/2.—La leyenda del monje.—A las 11 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.

Lara.—6.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Carambolas.—A las 9 1/2.—El primer actor.—A las 10 1/2.—Los Unidos.—A las 11.—Pobres hombres!

Eslava.—A las 8 1/2.—Las doce y media y sereno.—A las 9 1/2.—El matrimonio.—A las 10 1/2.—Franchifredo.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Price.—A las 8 1/2.—La Virgen del Mar.—El chaleco blanco, tomando parte la aplaudida banda de cornetas compuesta de nueve señoritas de la compañía.

Rome.—A las 8 1/2.—La rapacina de Lemus.—A las 9 1/2.—Encarnado y amarillo.—A las 10 1/2.—La tonita del bar.—A las 11 1/2.—Soldados de contrabando.—Baile.

¿ES CURABLE LA TISIS PULMONAR?

CRÍTICA DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

La Academia de Ciencias Médicas.

Catorce enfermos ha utilizado la Comisión de doctores nombrada por esta Academia para observar la acción curativa de las Píldoras Antisépticas. Entre ellos había tuberculosos incipientes en primero y segundo período. En los primeros momentos bastó siempre administrar una caja en la forma indicada por el autor para desaparecer todo indicio y curar radicalmente el catarro bronquial que estos enfermos padecen. En este caso se han observado curaciones verdaderamente radicales. En el segundo período, la Comisión de la Academia no ha podido por menos de maravillarse ante resultados tan halagüeños como los obtenidos con las Píldoras Antisépticas. De los catorce, ha visto la Comisión *once curados*, dos aliviados; solo uno dejó de obtener beneficios por haber sido atacado de hemoptisis cavernosa.

Premios y distinciones.

Las Píldoras Antisépticas han merecido en Exposiciones internacionales:

- Diploma de Honor.
- Medalla de Oro.
- (En la Exposición de Barcelona no obtuvieron premio por no aspirar a él, razón habida a que su autor era consejero general de la misma.)

Aprobación de la Academia Internacional de Ciencias Médicas.

Aprobación de la Sociedad de Medicina de Francia.

Aprobación de la Sociedad Nacional de Higiene pública de París.

Aprobación de la Academia Científica Europea de Bruselas.

Aprobación de la Sociedad Humanitaria Croce Bianca, italiana de Livorno, con premio de su majestad el rey Humberto de Italia.

Los médicos españoles.

Continuación de la lista de profesores.

Con el empleo de las Píldoras Antisépticas se han curado la tisis pulmonar que padecían varios médicos ilustrados, entre ellos el Dr. García Monsalve, de Madrid (Factor 14, tercero).

El Dr. González de Segovia, médico de la Beneficencia provincial de Madrid, certifica que ha curado a varios enfermos afectados de tisis pulmonar con el uso de las Píldoras Antisépticas.

El Dr. Tamayo, de Sevilla (calle de Barcelona, 3), ha curado el año último más de 80 tísicos españoles y extranjeros administrándoles las Píldoras Antisépticas.

El Dr. Rodríguez de Madrona, de Segovia (plaza de Santa Eulalia, 15), certifica haber obtenido curaciones radicales en enfermos tísicos empleando las Píldoras Antisépticas.

Han obtenido curaciones el doctor Guerrero, de Madrid (Gravina, 6); el doctor García Barceña (Príncipe, 30); el doctor Sejuga (Corredera, 21, 1.º); el doctor López de la Molina, de Palencia; el doctor Gadea Prá, de Alicante; el doctor Puigval, de Alarcón; el doctor Leandro Pérez, de Minas de Riotinto; el doctor Rico, de Avila; el doctor Zacarías Fernández, de Cabezas de Alambre (Avila); el doctor Caselles de Santa María de los Caballeros; el doctor Cazorla, de Almería; el doctor Candela, de Aspe; el doctor Muñoz, de Verges; el doctor Callejas, de Alcaraz; el doctor Camilleri Alfonso, de Madriguenos (Albacete); el doctor Valverde, de la Roda; el doctor

Acedo, de Hornachos (Badajoz); el doctor Sanz, de Zalamea; el doctor Trapero, de Burgos; el doctor Domingo Grau, de Barcelona; el doctor Nazario Castro, de Villoreda de Esgueva (Burgos); el doctor Mate y Renedo, de Tortales (Burgos); el doctor Domenech, de Canet (Castellón); el doctor Torres, de Cádiz; el doctor José C. López, de Jerez de la Frontera; el doctor Tortosa, de Alarcón (Cuenca); el doctor Barrio, de Arnedo (Logroño); el doctor Fuster, de Molina (Murcia); el doctor Rato, subdelegado de Medicina, de Gijón; el doctor Villamil, de Vega de Ribadeo (Oviedo); el doctor Nieto, de Castrillo de Don Juan (Palencia); el doctor Manrique, de Melgar de Palencia; el doctor Casal, de Tenorio (Pontevedra); el doctor Periañez, de Ciudad-Rodrigo; el doctor Félix Antigüedad, de Fuentes de Béjar (Salamanca); el doctor Pozas, de Penagos (Santander); el doctor Juan Antonio Cid, de Castelar de Santiago (Ciudad-Real); el doctor Castro, de Granada; el doctor Martín, de Motril; el doctor Pérez, de Tharsis (Huelva); el doctor Baeza, de Guíjar (Segovia); el doctor Blasco, de Caspe (Zaragoza); el doctor Gracia Patas, de Toved (Zaragoza); el doctor Baens, de Paleogonzalo; el doctor Blanco, de Moraleja; el doctor Almaraz, de Bermillo de Sayago; el doctor Valera, de Amarilleja; el doctor Sainz, de San Vicente de Alcántara (Badajoz); el doctor Vaquero, de Benegiles (Zamora); el doctor Bayo, de Cihuela (Soria); el doctor Rodríguez, de Las Regueras (Asturias), y otros muchos, cuya lista sería verdaderamente interminable, y a cuyos ilustrados profesores pueden y deben consultar los enfermos de sus respectivas localidades.

Muchos médicos en su entusiasmo, verdaderamente delirante, por las Píldoras Antisépticas, las invocan de modo distinto, pero siempre con forma muy espresiva. Así, el doctor Ojeda, de Lences Briviesca (Burgos), las titula *Perlas de Oro*; el doctor López, de Sevilla, dice son a la tisis lo que la quina al paludismo (fiebres intermitentes), etc., etc.

Un poco de historia.

A raíz del portentoso descubrimiento de las Píldoras Antisépticas, gran sorpresa apoderóse de los médicos. No creyeron algunos en la virtualidad de este medicamento, temerosos de que fuera uno de tantos reclamos sin seriedad ni razón científica que diariamente se anuncian, y que aparecen y desaparecen como meteoros en el espacio de los mundos médicos. Tampoco creían varios médicos en las doctrinas parasitarias que informan la acción fisiológica y terapéutica de las Píldoras Antisépticas.

Vinieron las demostraciones, y la opinión médica empezó a reflexionar. Bien pronto se acreditó el medicamento entre los enfermos, que se las recomendaron mutuamente. Se regalaron millares de cajas a los profesores, y multiplicáronse seguidamente testimonios de curas asombrosas.

Los médicos imparciales y justos felicitan al autor; los enfermos envían sus bendiciones y sus hurras de gratitud. Se enteran de ese entusiasmo los extranjeros y se disponen a hacer experimentaciones. La Sociedad de Medicina de Francia concédela *exequatur*, y lo propiamente la Sociedad Nacional de Higiene Pública, de París.

Ambas Corporaciones proclaman miembro al autor, en justo premio a sus desvelos. La Academia Internacional de Ciencias vota más tarde por la bondad y eficacia de las Píldoras Antisépticas, y por unanimidad es proclamado Audet presidente de dicha Academia.

Un médico italiano, que viaja por España, toma buena nota de este descubrimiento contra las enfermedades más graves de las vías respiratorias, y al llegar a su país, Liorno, expone a la consideración de sus profesores el hecho por él presenciado, de haber visto curaciones de tisis pulmonar en grado avanzado, usando las Píldoras Antisépticas. Los oyentes admiten en principio la posibilidad. Se abre una información y el presidente de la Sociedad Humanitaria, profesor Biolletti, propone expedir diploma y condecoración al autor de las Píldoras Antisépticas, y conferirle el premio de Humberto I, rey de Italia.

La buena nueva corre por todo el mundo, y desde Constantinopla, por medio del profesor Aliprandi, lo mismo que de Buenos-Aires el doctor Tuati, y de Bruxelles y Rusia é islas oceánicas, piden Píldoras Antisépticas.

La preocupación se va disipando, las doctrinas antisépticas triunfan en toda la línea, y las Píldoras Antisépticas ocupan hoy el primer lugar en el formulario de los médicos que marchan al unísono de los grandes descubrimientos.

La victoria, si bien tras luchas gigantescas de alto y bajo vuelo, se ha alcanzado. Legioneros de médicos las defienden y dicen: «*Callen las pasiones y triunfe la verdad*».

Preguntan asimismo su eficacia millares de enfermos de todas las naciones y de todos los pueblos.

«*¡Qué mucho, pues, que hayan alcanzado tantos y tan repetidísimos triunfos!*»

«*¡Qué mucho que hayan caído de su pedestal aquellos que han pretendido sustituirlos con otros procedimientos, valiéndose de su autoridad y de su renombre!*»

Nos ratificamos.

Tras las exageraciones de un supuesto tratamiento contra la tisis, que pretendía curar esta enfermedad poco menos que por arte de magia, ha seguido un desaliento en el ánimo de los médicos y de los enfermos; desaliento que a toda costa y por humanidad es menester disipar, toda vez que las Píldoras Antisépticas son un remedio seguro para curar la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Si las Píldoras Antisépticas curan la tisis, ¿por qué tanta zozobra en presencia de esta enfermedad?

Estamos seguros de que nadie perecería de tisis pulmonar si emplease a tiempo nuestras Píldoras Antisépticas.

Levanten, pues, su espíritu los enfermos del pecho y entreguen su curación a la virtud de las Píldoras Antisépticas.

Las Píldoras Audet, son: Antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios.—Reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general.—Remedio de aborro, porque evitan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de sustancia.—Remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

Las Píldoras Antisépticas

CALMAN LA TOS, modifican y disminuyen la expectoración, alzan las fuerzas, avivan el apetito, evitan el enflaquecimiento y cortan la fiebre.

Aseveración.

Estamos seguros de que no hay médico alguno que, juzgándonos sin prevención, no haga justicia a la bondad de nuestras «Píldoras Antisépticas» para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos más afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho es una débil expresión de nuestras «Píldoras Antisépticas.»

Conclusiones.

1.ª La medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar ningún agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar como las Píldoras Antisépticas Audet.—2.ª Las Píldoras Antisépticas, a diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, adquieren cada día mayor y más legítimo renombre.—3.ª El uso de las Píldoras Antisépticas está exento de todo peligro.—4.ª Las Píldoras Antisépticas se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observación.—5.ª Las Píldoras Antisépticas, después de cinco años de existencia y de comprobaciones rigurosas y repetidas, exigen sea tenido por obstinado é injusto a todo aquel que no las emplee cuando las necesita ó al que no las recomienda en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

Nota final: La opinión pública podrá vivir extraviada un corto espacio de tiempo; pero en definitiva a virtud de su divino é innegable instinto, se decide por lo bueno y rechaza lo inútil. Obsérvese, por fin, que los grandes adelantos en todos los ramos del saber humano son debidos a genios extraños a la cátedra.

Las Píldoras Antisépticas se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías de España, y se remiten por correo a todas partes, previo envío de su importe al Instituto Audet, San Bartolomé, 7, Madrid.—Consulta diaria, de doce a dos. Los forasteros pueden consultar por carta.

AUCANCE.

Sr. D. R. Audet.—Muy señor mío: Al ver que mi ama de gobierno doña Bárbara García, entregada al plan curativo de los tísicos durante más de un año poco ó nada adelantaba, no obstante no omitir diligencia ni escansar los recursos, encargué sus Píldoras Antisépticas con ocasión en que me menos confianza tenía en su éxito, dada la enfermedad, la ineficacia de otros remedios y lo crudo de la estación. Tomó, pues, en circunstancias desfavorables dichas Píldoras, y puedo y debo participarle que hemos obtenido buen resultado, pues comenzó a comer con buen apetito de todas las cosas, haciéndole buen asiento en el estómago, perdió la fatiga que apenas la dejaba andar, mejorando notablemente de color, etc. Faculto a Vd. para que haga Vd. el uso que estime conveniente de esta carta.

De Vd. afectísimo, Manuel Ardis, cura párroco de Viladoche (Teruel).—Febrero 27 de 1891.

LA SALUD A DOMICILIO. -- LA MARGARITA EN LOECHES

Cuarenta años de uso general. Con grandes resultados siempre.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica y MUYRECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito Central: Jardines, 15, bajo, dcha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, hermanos y compañía

BARCELONA

Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

PIANO

vertical inglés; se vende muy barato. Calle de Alfonso XII, Escuela de Ingenieros de Caminos, piso 2.º derecha.

Sin Copoba ni Mercurio

Curación de las enfermedades secretas por la CUBEKINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días, en secreto, sin régimen ni dietas, la curación segura y rápida de todas las Afecciones venéreas, gonorreas, luecas, etc. etc. etc.

Madrid: Melchor García, por correo: Mariano Miquel, Borrel y Miquel; Carlos Uzurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y C.ª, y Aguirre y Urquiza; Seforada Ferrer y C.ª, Irigoin y S.ª; Alina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Viuda de Somanía; Arriaga, D.ª; Gaites.—Cádiz: Ursula y C.ª.—Granada: J. Rubio Ferrer.—Sancti Spiritus.—Sevilla: Fortuny Hermanos.—Sevilla: Pinedo.—Valencia: Andrés y Fabra; Estoligusa Ab.—Valladolid: Cantarero; Gaites y C.ª.—Zaragoza: Gaites y C.ª.

SANITAS

Es el mejor antiséptico y desinfectante que se conoce

Se usa mucho en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en la forma siguiente:

- 1.º FLUIDO «SANITAS».—Es un desinfectante sin rival para sanear los hospitales, cuarteles, lazaretos, hoteles y toda clase de edificios públicos y habitaciones. Es, por lo tanto, un preservativo contra el COLERA, TÍFUS, VIRUELAS, DIFTERIA y demás enfermedades infecciosas.
- 2.º FLUIDO CRUDO «SANITAS».—Es el desinfectante más económico y eficaz para desinfectar las cloacas y demás lugares que despiden emanaciones deletéreas.
- 3.º ACEITE «SANITAS».—Es el mejor desinfectante para fumigaciones é inhalaciones.
- 4.º POLVOS «SANITAS».—Son el desinfectante más seguro para purificar los retretes públicos y particulares, establos, galineros, perreras, corrales, letrinas, muladerías, y aserros y demás lugares donde se acumulan materias orgánicas en descomposición.
- 5.º JABON «SANITAS» PARA EL TOCADOR.—Es el remedio más seguro para la curación de las enfermedades cutáneas y picaduras de insectos.
- 6.º JABON «SANITAS» PARA ANIMALES.—Es el preservativo más poderoso para las calaverías y zozobras en general, y para los perros, gatos y demás animales, contra las enfermedades de la piel, contra las pulgas, piojos, garrapatas y toda clase de parásitos.

De venta en Madrid, Melchor García, Hijos de Uzurrun, Rafael Sanjaume y farmacias de Moreno Miquel y Sanchez Ocaña.

Agentes generales para España: VILANOVA HERMANOS Y COMP.ª—BARCELONA

TRABAJOS dentales á plazos semanales y sin fiador.

Gabinet dentaire français.—VICTORIA, 5, principal, Madrid.—Horas de consulta: de 8 á 12 mañana y de 8 á 10 noche, con luz eléctrica.—No se recibe por la tarde.—Catálogos de condiciones y tarifas de precios se remiten gratis á quien los pida.—Teléfono núm. 15.

52-ALCALA-52

Gran liquidación de muebles por falta de salud del dueño.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Curar radicalmente la escrófula herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tómalo a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

--Cura los padecimientos del estómago--

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques; vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, salubra, disenteria y en general en todas aquellas molestias que revela malos digestiones, sean ó no dolorosas.—Para mayores datos, dirigirse al autor Doctor DELGADO, Farmacia del Glolo, T.ª-tián, 20, Sevilla.—Dej. ósto al por mayor: Melchor García, Capellanes, 1.ª dupl., Madrid.

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepileptico de F. Uggell.

Se expende, farmacia del autor, Riera, 22, Vich. Dr. Martínez, Jacometrezo, 32, y Dr. Goñer Pamo, Santa Isabel, 5, Madrid.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

Doble magnesia incalecra, antibiliosa y efervescente de R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, marcos, vómitos y cualquier perturbación del estómago.—Precio: 1.50 y 2.50 pesetas frasco.—Depósito: Madrid, calle Mayor, 27 y 29, farmacia.

SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Fábrica de calzado.—Bolsa, 16.

Los dueños de esta Fábrica, participan á su clientela y al público en general, que ya tienen hecho el surtido en toda clase de calzado para la temporada de primavera y verano.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.